

ARTÍCULO REVISIÓN

Evolución de los planes de estudios en la carrera de Estomatología 1976 - 2020

Evolution of study plans in the Dentistry career 1976 - 2020

Camila Rosado-Pérez¹  , Verónica Hernández-Aguilar¹ 

¹Universidad de Ciencias Médicas de la Habana. Facultad de Estomatología de La Habana. La Habana, Cuba.

Recibido: 13 de noviembre de 2024

Aceptado: 27 de marzo de 2025

Publicado: 30 de febrero de 2026

Citar como: Rosado-Pérez C, Hernández-Aguilar V. Evolución de los planes de estudios en la carrera de Estomatología 1976 - 2020. Universidad Médica Pinareña [Internet]. 2026 [citado: fecha de acceso]; 22(2026): e1318. Disponible en: <https://revgaleno.sld.cu/index.php/ump/article/view/1318>

RESUMEN

RESUMEN

Introducción: la carrera de Estomatología a través del perfeccionamiento continuo de sus planes de estudios pretende forjar a profesionales con el suficiente conocimiento para ser ciudadanos exitosos, confiables y responsables.

Objetivo: analizar la evolución de los planes de estudios A, B, C y D en la carrera de Estomatología.

Métodos: revisión bibliográfica. Se revisaron numerosos artículos relacionados con la temática, de los cuales se utilizaron once.

Desarrollo: en la carrera de Estomatología ninguno de los planes de estudios ha descartado las potencialidades del anterior; sino que los conserva y solo se agrega lo necesario para aumentar su eficacia y aceptación.

Conclusiones: la continua evolución de la sociedad conlleva al desarrollo sucesivo de la Educación Superior Cubana. Los cambios curriculares que se realizan en los planes de estudios tienen como finalidad dar respuesta a las necesidades concretas de la población.

Palabras clave: Odontología; Evolución; Planes de Estudio.

ABSTRACT

Introduction: the Dentistry program, through the continuous improvement of its curricula, aims to shape professionals with sufficient knowledge to become successful, trustworthy, and responsible citizens.

Objective: to analyze the evolution of curricula A, B, C, and D in the Dentistry program.

Methods: Bibliographic review. Numerous articles related to the subject were examined, of which eleven were used.

Development: in the Dentistry program, none of the curricula have discarded the potentialities of the previous ones; instead, they preserve them and only add what is necessary to increase their effectiveness and acceptance.

Conclusions: the continuous evolution of society leads to the successive development of Cuban Higher Education. The curricular changes made in the study plans are intended to respond to the specific needs of the population.

Keywords: Dentistry; Evolution; School Curriculum.

INTRODUCCIÓN

Un plan de estudios es un conjunto de principios pedagógicos que forman parte del Modelo Educativo. Constituye un esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de las áreas optativas con sus respectivas asignaturas, las cuales forman parte del currículo de los establecimientos educativos.⁽¹⁾

Los planes de estudios que prevalecen en las carreras universitarias en todo el mundo, hacen énfasis en la formación académica, la cual debe estar en constante equilibrio con la formación personal. Su continuo perfeccionamiento tiene como objetivo lograr la formación de profesionales que estén a tono con la sociedad actual, de constantes cambios sociales, culturales y económicos.⁽²⁾

En Cuba, en la segunda mitad del siglo XIX, primaban los esfuerzos por formalizar una nueva carrera universitaria. La misma se concretó el 19 de noviembre de 1900 al constituirse la carrera de Cirugía Dental y crearse la escuela de igual nombre anexada a la Facultad de Medicina y Farmacia de la Universidad de La Habana. El plan de estudios de la época no contenía las necesidades de la organización de la salud pública cubana, por lo que se experimentaron numerosos cambios que obedecían a la misión de perfeccionar los estudios.⁽³⁾ Más tarde, fue imperiosa la creación de nuevos planes de estudios que comenzaron a nombrarse “A”, el siguiente “B” y así sucesivamente hasta el vigente plan “E”.

En la actualidad, la educación superior cubana anhela mantener su *modelo como universidad humanista, moderna, científica, tecnológica, innovadora, integrada a la sociedad y comprometida con la construcción de un socialismo próspero y sostenible*.⁽⁴⁾ La carrera de Estomatología no ha estado exenta de ello, pues las transformaciones curriculares demuestran su continuo perfeccionamiento.

Es necesario estudiar la eficacia de un plan de estudio, así como los aspectos superiores de los planes con respecto a sus antecesores. Ello se debe a que si los egresados no poseen las cualidades personales, culturales y habilidades profesionales que les permitan desempeñarse con responsabilidad social, deben considerarse cambios *pertinentes* en los *diseños curriculares* que sienten las bases para crear un nuevo plan. De esa forma se propicia un incremento continuo de la calidad y la eficacia en la formación integral de los estomatólogos.

La carrera de Estomatología ha buscado su perfeccionamiento a través de los años, por lo cual se han ido diseñando nuevos planes de estudios. La presente investigación tuvo como objetivo: analizar la evolución de los planes de estudios A, B, C y D en la carrera de Estomatología.

MÉTODOS

Se realizó una revisión bibliográfica mediante la recopilación de información en el motor de búsqueda Google Académico a través de bases de datos como PubMed/ MEDLINE, Scielo y Redalyc. La misma incluyó fuentes nacionales, analíticas y críticas, tanto en formato digital como impreso, encontrándose estas últimas archivadas en la Facultad de Estomatología. Se profundizó en artículos de revistas como Revista Nacional de Salud Pública, Revista Médica Electrónica y Revista Granma. Se consultaron un total de veinte y cinco artículos, de los cuales se utilizaron once. Para la identificación de la información se siguieron como criterios la evidencia acerca de la evolución de los planes de estudio en Estomatología entre los años 1976 y 2020. Se incluyeron por su importancia artículos externos al marco de actualización preferido. Por ende, se excluyeron aquellas investigaciones no pertinentes al tema por ser internacionales o referirse a otro momento histórico.

DESARROLLO

En Cuba, la carrera de Estomatología consta de cinco años, organizados los cuatro primeros en ocho semestres como períodos académicos y un año de práctica profesional.⁽⁵⁾ Su plan de estudios es único para todo el sistema de educación médica superior y cuenta con cierta flexibilidad a fin de propiciar espacios a algunos requerimientos en diferentes situaciones.

La Facultad de Estomatología “Raúl González Sánchez”, como centro rector de la Estomatología en Cuba, es el encargado de la creación y aprobación de los planes de estudios para dicha carrera. En ese proceso también participan los centros de formación de diversas facultades del país, con el objetivo de aunar criterios para un correcto perfeccionamiento si el plan de estudio lo requiere.

El plan de estudios “A” surgido en 1976 se caracterizó por un número excesivo de disciplinas y declaró por primera vez el modelo del profesional. No hacía referencia a los problemas profesionales y tenía un enfoque curativo.^(5,6) Incluyó en su tercer año la asignatura Higiene y Epidemiología y en su cuarto año la de Teoría y Administración de Salud. Asimismo, se introdujo la práctica pre-profesional en el quinto año y el examen estatal como vía para la culminación de la carrera.⁽³⁾ Esos fueron aspectos muy importantes que supusieron un gran paso de avance en la enseñanza estomatológica y donaron la relevancia que ningún plan había tenido hasta el momento.

En el curso 1983-1984 fue introducido el plan de estudios “B”, lo que supuso una modificación del “A” y se formularon ocho problemas de salud a resolver por los egresados. Un aspecto en común con el anterior plan fue el enfoque curativo; mientras que el amplio perfil del modelo del profesional, la aparición de los objetivos terminales y el traslado de la asignatura Higiene y Epidemiología hacia el cuarto año fueron algunos aspectos que demostraron su superioridad.⁽⁷⁾ Los cambios fueron pequeños pero pertinentes de acuerdo a las necesidades surgidas en aquellos años. El único problema fue un cierto desequilibrio entre la formación académica, laboral e investigativa de los estudiantes, lo cual interfirió en la adquisición de habilidades profesionales.

En el curso 1991-1992 vio la luz el plan de estudios “C”, el cual contribuyó a la formación del nuevo estomatólogo general básico (EGB) con un total de 6 570 h. De estas horas, Introducción a la Estomatología Integral tiene 60 h asignadas, Estomatología Integral 2664 h y Estomatología Social 264 h.⁽⁷⁾

Este tercer plan difirió de los anteriores en cuanto a la priorización del aspecto preventivo en relación al curativo. Perseguía un perfil más amplio en la formación de los profesionales, con una sólida base teórico-práctica que le permitieran con éxito los problemas más frecuentes que aparecieran en su esfera. Otros aspectos que demuestran la superioridad con respecto a los planes precedentes son el perfeccionamiento de la disciplina Estomatología Integral IV y la incorporación de la disciplina social a integral V, así como la elaboración de diecisiete problemas de salud a resolver por el EGB. Estos últimos son: dolor dentario, dolor gingival parodontal, dolor buco facial, dolor articular, sangramiento, aumento de volumen, desdentamiento, mal oclusiones, anomalías dentarias, ulceraciones dentarias, cambio de color de la mucosa, cambio de color dentario, alteraciones de la secreción gingival, atención integral al hombre sano, problemas estomatológicos legales, formación científica y educación para la salud.⁽⁷⁾

Otras de sus particularidades en cuanto al resto es que posibilitó una vinculación temprana y sistemática de los estudiantes tanto con la comunidad como con la clínica. Hubo una notable disminución en el número de actividades teóricas de tipo magistral en relación con el acrecentamiento de actividades de métodos más activos como clases talleres, clases prácticas y de educación en el trabajo.⁽⁷⁾ Gracias a dicho plan se elaboró un Modelo Curricular de amplio perfil; se destacó el papel rector de sus objetivos y se alcanzó un incremento de las habilidades prácticas profesionales. Esto último tuvo gran importancia, pues fue un aspecto del que careció el plan B.

El perfeccionamiento continuo del Plan C, quien tuvo más de 15 años de aplicación, condujo al diseño de un nuevo plan de estudios. El Plan D, refiere la integración de los contenidos a través de las disciplinas, en particular de la integradora, así como el año académico que integra los contenidos de las diferentes asignaturas y disciplinas que lo constituyen.⁽⁸⁾ El mismo, a diferencia de los anteriores, define 15 problemas de salud bucal a ser identificados y resueltos. Además, domina modos de actuación para satisfacer las demandas del sistema de salud que le permita ejecutar acciones que maximicen el estado de salud de la población.⁽⁹⁾

En el nombrado plan, el perfil profesional se basa en que el Estomatólogo General sea un egresado con competencias diagnósticas, terapéuticas, formativas, comunicativas, administrativas y de investigación e innovación. Asimismo, es capaz de brindar atención estomatológica integral a través de acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación del individuo, la familia y la comunidad.⁽⁹⁾

Presenta un total de 6710 horas, de las cuales 3075 pertenecen a educación en el trabajo, organizadas de la siguiente manera:

- Currículo Base, que contiene los elementos esenciales que garantizan la formación del profesional en todos sus campos de acción, con 8 disciplinas y 5 asignaturas independientes que ocupan 6078 horas. Representa el 90 %.
- Currículo Propio con 286 horas, lo cual representa el 4,5 %. Completa el currículo atendiendo a las necesidades de los Centros de Educación Superior y las necesidades de los territorios. Es de obligatorio cumplimiento para todos los estudiantes cursar un total de 6 cursos propios.
- Optativo/ electivo con 346 horas, lo cual representa el 5,5 %. Estos cursos son de libre elección por el estudiante y dan respuesta a las necesidades e intereses individuales. Las Optativas tienen vínculo con la Estomatología en relación a sus campos de acción y sus esferas de actuación. Las electivas no tienen vínculo con la profesión y una vez matriculadas es obligatorio aprobarlas. Se establece que cada estudiante deberá cursar 8 asignaturas optativas/ electivas.

Las diferencias y mejoras del plan de estudios D con su antecesor son las siguientes: ⁽⁷⁾

- Establecimiento de la disciplina principal integradora.
- Declaración de una estrategia principal de la carrera.
- Formulación de siete estrategias curriculares.
- Aumento de las horas de educación en el trabajo de un 47 % a un 50,8 %.
- Disminución de las asignaturas independientes a un total de 5.
- Profundización del sistema de valores.
- Énfasis en la interdisciplinariedad.
- Evaluaciones finales con mayor carácter cualitativo e integrador.
- Mayor flexibilización curricular.
- Las disciplinas y asignaturas evidencian mayor nivel de esencialidad.
- Equilibrio entre el currículo base, el propio y el Optativo/Electivo, lo cual garantiza el desarrollo de las competencias profesionales y un fondo de tiempo dedicado a actividades de educación en el trabajo que representa el 50,8 %.

El plan D, dentro del Proceso Docente Educativo, establece la celebración de Actividades Educativas tanto curriculares como extracurriculares. Entre las primeras se encuentran la Actividad Científica Estudiantil, Encuentros de Conocimientos, Exámenes de premio y Movimiento de Alumnos Ayudantes. Por su parte, las actividades educativas extracurriculares forman parte de la vida universitaria de cada estudiante y son orientadas y dirigidas por el Departamento de Extensión Universitaria.

Cabe destacar que en el exitoso logro de los objetivos de este plan ha jugado un importante papel la elevación constante de la preparación del claustro, así como el incremento de su producción científica. En este año 2021 se implementa el Plan de estudios E, diseñado a partir de las siguientes bases conceptuales, entre otras: ⁽¹⁰⁾

1. Perfeccionamiento del modelo de formación de perfil amplio. Para ello se prepara al profesional con solidez en los aspectos que están en la base de toda su actuación profesional. De esta forma se asegura el dominio de los modos de actuación con la amplitud requerida.
2. Efectiva flexibilidad curricular que permita la actualización permanente del plan de estudios y su adaptación a las necesidades del país, del territorio, al desarrollo del claustro y a los intereses de los estudiantes.

3. Mayor grado de racionalidad en el diseño de los planes de estudios, donde la elaboración de programas de disciplinas y de asignaturas comunes para diferentes carreras, siempre que sea posible, favorecerá el empleo racional de recursos humanos y materiales.
4. Integración adecuada entre las actividades académicas, laborales e investigativas que fomente en los estudiantes la independencia, la creatividad y la búsqueda permanente del conocimiento.
5. Fortalecimiento de la formación humanista, lo que supone la formación de un ideal humano y la consideración de todos los factores a tener en cuenta para que tal aspiración se convierta en realidad.
6. Uso correcto de la lengua materna con énfasis en el desarrollo de habilidades comunicativas en las actividades curriculares y extracurriculares en que participan los estudiantes. Ello contribuirá al eficiente desempeño de su futura labor profesional.
7. Potenciación del protagonismo del estudiante en su proceso de formación, donde resulta crucial la motivación del mismo para adquirir nuevos conocimientos.

El escenario cubano actual necesita profesionales capaces de adaptarse a disímiles condiciones laborales, comprometidos con la investigación científica y el desarrollo socioeconómico del país. Ello no se logra por sí solo, sino con la instauración de un nuevo plan de estudios: el de la experiencia, excelencia, entrenamiento y entereza, es decir, el plan de estudios “E” .⁽¹¹⁾

Las transformaciones curriculares no son un hecho casual, obedecen a la evolución constante de la Educación Superior cubana. En el caso de la Estomatología, dicha evolución consiste en graduar a profesionales que sean portadores de valores éticos, humanos y revolucionarios y que sean capaces de transformar el estado de salud bucal de la población a niveles óptimos.

CONCLUSIONES

Cada plan de estudio en la carrera de Estomatología conserva los aspectos positivos de su antecesor y contiene cambios necesarios para el continuo desarrollo que la enseñanza estomatológica exige con el decursar de los años. El perfeccionamiento de los mismos responde a las necesidades del momento histórico en el que se realiza.

Declaración de autoría

El artículo es original y no ha sido previamente publicado ni está siendo evaluado para su publicación en otra revista.

Conflicto de intereses

Los autores declaran la no existencia de conflictos de intereses relacionados con el estudio.

Conflicto de financiación

No se recibió financiación para la realización de la investigación.

Declaración de acuerdo de la realización de un proceso de revisión por pares abierta.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Díaz Quintana NL, Gayle Morejón A, Cabrera Albert, JS. Los estilos de aprendizaje en la conformación del pensamiento educativo cubano y la enseñanza superior actual. *Revista Cubana de Educación Superior*[Internet]. 2023[citado 12 Oct 2023]; 42(1). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142023000100009&lng=es&tlng=es
2. Artola Pimentel ML, Tarifa Lozano L, Finalé de la Cruz L. Planes de estudio E en la Educación Superior cubana: una mirada desde la educación continua. *Univ Soc* [Internet]. 2019 [citado 12 Oct 2023]; 11(2): 364-10. Disponible en: <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
3. Suárez Rosas L. La enseñanza de la salud pública en la carrera de estomatología en Cuba. *Rev Cubana Salud Pública* [Internet]. 2002 [citado 23 Sep 2023]; 30(2). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-346620040002000117&lng=es
4. Sosa Díaz RY, Sosa Díaz J, Fernández Rodríguez CJ. Apuntes históricos y cronológicos de los Planes de estudio de la Educación Médica en Cuba. *Rev Med Electron* [Internet]. 2019 [citado 3 Oct 2023]; 41(1): 262-274. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S168418242019000100262&lng=es
5. Ministerio de Educación Superior. Plan de Estudio D. Carrera de Estomatología. La Habana: MES; 2012.
6. Sánchez Fernández NE, Sánchez Clemente A, Thomas Ferrer F, Tabera García ME. Programa de la disciplina Estomatología Integral. Análisis del plan de estudio "D". *Rev Inf Cient* [Internet]. 2020 [citado 23 Sep 2023]; 96 (2): 280-287. Disponible en: <http://www.revinfcientifica.sld.cu/index.php/ric/article/view/7/1014>
7. Palanco Reyes C. Propuesta de los problemas profesionales para la carrera de Estomatología; 2002[citado 12 Oct 2023]. <http://www.sld.cu/galerías/pdf/uvs/saludbucal/porbcarrera.pdf>
8. Grau León I, Barciela González L. Gestión curricular de la carrera de Estomatología. Facultad de Estomatología de La Habana. 2008-2013 [Internet]. 2015 [citado 12 Oct 2023]; 7(1): 31-43. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/edu/v7n1/edu04115.pdf>
9. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Síntesis del plan de estudio de la carrera de Estomatología [Internet]; 2019 [citado 12 Oct 2023]. Disponible en: <http://instituciones.sld.cu/ucmh/estudios-academicosautofinanciados/plan-de-estudio-de-la-carrera-de-estomatologia/>
10. Ministerio de Educación Superior. Planes de estudio [Internet]. La Habana: MES; 2021 [citado 23 Sep 2023]. Disponible en: <http://www.mes.gob.cu/es/planes-de-estudio>

11. Chaple Gil Alain Manuel, Pereda Vázquez Laura, Miranda Tarragó Josefa Dolores. Asignaturas de los planes de estudio D y E de Estomatología relacionadas con la Odontología Restauradora. REMS [Internet]. 2024 [citado 2025 Jun 08]; 38: . Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412024000100026&lng=es